EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 6 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 128

NOTAS DE FENIX

Para honra del país se van multiplicando y robusteciendo en la campaña las ramificaciones de la caridad pública,—de la gran virtud que en esta capital aplica sus solicitudes en diversas formas á enfermos y á desvalidos.

Mercedes tiene establecimientos de ese género, bien atendidos por la generosidad local, como los tienen en iguales condiciones Paysandú, Salto y tal vez alguna otra poblacion cuyo nombre no acude en este momento á nuestra memoria.

La estadística ofrece respecto á la ciudad del Salto el movimiento ocurrido en su hospital durante el mes de Noviembre, resultando 52 que salieron curados, 4 defunciones, 2 nacimientos y 37 restantes en asistencia.

Esas cifras bastan por sí solas para demostrar la conveniencia de los servicios caritativos departamentales sin perjuicio de los que prodiga en Montevideo la institucion nacional, pues aquellos allanan dificultades y gastos personales de ingreso en la generalidad de los casos y crean un recomendable espíritu de organizacion aplicada á intereses morales y materiales de la localidad, poseyendo á la vez la ventaja de que el enfermo se mantiene en comunicacion con deudos y amigos, aminorándose así la infinita tristeza que infunde en los asilos del dolor la carencia de voces y de rostros, que hablen al alma y rodeen el lecho de las consoladoras imágenes que hacen amar la existencia.

***

En la villa de San Pedro del Durazno, cuyos piés lamen con amor las frígidas aguas del caudaloso Yí—(y ¿no les parece á ustedes que basta ya de poesía?)—pues allá van en rápida decadencia las discusiones de carácter religioso, que por su forma y su longitud parecían aspirará la categoría de calamidad pública intelectual.

Al presente, el tema que á justo título *prima* (como se dice hoy) en el apostolado de la palabra impresa, es la langosta, es el insecto que se viene burlando de químicos y bacteriólogos, á punto de que subsiste aún en todo su esplendor el primitivo sistema de ruido de latas y los espantajos.

El enemigo comun ha depositado sus fecundos racimos, taladrando el suelo con un éxito digno de mejor causa, y ahí anda el hombre en lucha enormemente desigual, afanado en esterilizar la futura generacion y solazándose en contar el número de víctimas.

«Hasta la fecha, dice *El Argos*, pasa de 300 kilos la cantidad de huevos recogidos, equivalentes á 24.000.000 de langostas.»

¡Veinticuatro millones, en tan pequeño peso y volúmen! .. No habrá, pues, otro remedio que pedirles prestadas á Flammarion algunas legiones de cifras astronómicas, para expresar el total en toda la República, al terminar la zafra y dando de barato que no haya huevos susceptibles de producir gemelos.

Que Dios ampare á nuestra campaña afligida por la devastadora plaga, ya que ni siquiera tenemos, como tienen los argentinos, al menos en perspectiva, el filantrópico auxilio del insecto llamado *champi*, que por amor al sér racional se nutre con el gérmen de la langosta, desdeñando quizás otros manjares mas apetitosos que le brinda la Naturaleza!...

***

Hay pormenores acerca del fallecimiento de una niña de cinco ó seis años de edad, ocurrido en la Florida y cuya causa se atribuye al hambre, segun el testimonio de algunos vecinos y el reconocimiento médico legal.

Perecer de hambre, donde no se conocen los pavorosos dramas de las buhardillas europeas, sería un colmo, un caso excepcionalísimo de abandono, de miseria ó de falta de misericordia ante la súplica irresistible de una criatura famélica; pero el caso en cuestion resultaría de indecible horror, pues se hace intervenir la voluntad de los padres, que lo son el teniente Casimiro Morales y su concubina, negándole sistemáticamente á su propia hija el alimento indispensable para mantener la vida, y flagelándola con persistente é inaudita barbarie, sujeta por una cadena, cuando el instinto la forzaba á procurarse un mendrugo en la vecindad.

Apartemos los ojos de ese cuadro, y creamos por honor de la humanidad, mientras la justicia no pronuncia un fallo condenatorio, que puede haber grandes exageraciones en sus siniestros rasgos. A no suceder así, incorporaríamos á nuestros anales del crímen un capítulo que por lo horrible podría compararse al que hace algunos meses suministró á la prensa de Paris un matrimonio feroz que martirizaba á una criatura, privándola de alimento, golpeándola dia á dia, aplicándole al cuerpo hierros candentes y haciéndola dormir entre excrementos é inmundicias de todo género.

Un perro, un perro mas feliz que aquel ser racional, tuvo piedad y cual si comprendiera el crímen que se cometía, mas de una vez sustrajo una piltrafa para llevársela á la víctima y dióle calor con su aliento generoso!

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Internacion de Calleros

Los visitantes que tuvo anoche el Presidente Provisional refieren que S. E. se encontraba satisfecho y hasta alegre, llevando la conversacion á temas agradables y lijeros.

Y á propósito de temas lijeros refirió el señor Cuestas á sus amigos que el famoso comandante Calleros que había invadido estos dias por la frontera de Rivera, acababa de recorrer el camino de la invasion con inaudita lijereza, seguido de cerca por el reputado caudillo nacionalista Julio Barrios inspector de policías de aquel departamento.

Entre las personas que se enteraron de esta noticia se hallaban los señores coroneles Marquez y Gaudencio, don Pedro Echegaray, mayores Rovira y Villaverde, doctores Antonio M. Rodriguez, Juan B. y José J. Schiaffino.

Con la noticia recibida por el señor Cuestas y trasmitida á los amigos quedaba evidenciado que si con tanta facilidad se hace repasar la frontera al mas peligroso de los perturbadores colectivistas, no será cuando se trate de los invasores de menos valía.

Senaturía por Colonia

Segun versiones corrientes entre los amigos del señor Juan Lacaze, la candidatura de este ciudadano para la senaturía de Colonia, ha obtenido en la eleccion de Colegio Electoral un triunfo completo.

A estar á los datos lacazistas la lista que responde á su candidatura ha obtenido 76 votos mas en el conjunto de las secciones, que la lista favorable al doctor Terra.

En los círculos oficiales se da una informacion opuesta, considerándose que la candidatura destinada al triunfo es la del citado doctor Terra.

El Ministerio

Recien hoy se decretará el nombramiento del doctor Herrero y Espinosa para la cartera de Relaciones. Será, segun nuestros informes, el único nombramiento ministerial que decretará el señor Cuestas hasta realizarse la presidencia constitucional en Marzo... ó antes si es posible.

En cuanto á la candidatura del actual jefe político señor Dominguez para la cartera de Gobierno, podemos asegurar que si existe el pensamiento de hacerlo nada se le ha comunicado á aquel ciudadano, ni aun en el concepto de consulta.

De hoy á mañana se anuncia la renuncia del señor Jacobo Varela del cargo de ministro de Fomento con motivo de su eleccion de senador por Minas.

¿Qué ocurre?

Por telegramas particulares recibidos ayer tarde, se sabía que algo extraordinario ocurría en el Durazno, sin que se pudiera establecer con seguridad cual era la causa de la alarma. Mas tarde se dijo que en la guardia urbana departamental se había observado cierto movimiento anormal, agregándose, no sabemos con que fundamento, que se trataba de una tentativa de soborno en varias clases de aquella guardia.

Nada concreto puede afirmarse; pero parece indudable que algo de cierto hay en estos rumores demostrándolo el hecho de que en el tren llegado de aquel departamento ayer, fueron traídos en calidad de presos un teniente y un cabo de la Urbana.

—Ha sido motivo de asombro el número de telegramas dirigidos de los departamentos del interior al señor Cuestas.

Personas que suponemos bien informadas aseguran que el número de telegramas recibidos ayer pasan de cien.

Renuncias nacionalistas

Con motivo del fallecimiento del doctor Juan José de Herrera candidato á senador por Flores, se ha tratado de reemplazar al distinguido ciudadano con otro nacionalista espectable, habiéndose ofrecido trabajar en ese sentido á su favor al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Este ha rehusado el ofrecimiento prefiriendo mantenerse en la cámara popular.

—El doctor José Luis Baena ha presentado renuncia de su candidatura á senador por el departamento de Cerro Largo.

Escuela de enfermeros

Con motivo del lamentable accidente ocurrido hace pocos dias en el Hospital de Caridad, lanzamos la idea de organizar una escuela de enfermeros en armonía con las exigencias de la reputacion de que goza aquel establecimiento.

La idea ha sido bien acogida, en el concepto de que responde á necesidades de carácter permanente, en beneficio de la humanidad y del mejor servicio que con loable empeño presta la Comision de Caridad.

Felizmente, antes que nosotros, un distinguido facultativo el doctor Arrizabalaga que ha perfeccionado sus estudios en Europa obteniendo honrosas clasificaciones, se preocupó hace varios años de llevar á la práctica este mismo pensamiento sometiendo un proyecto á la consideracion de varios miembros de la Comision de Caridad.

Es, segun nuestros informes, un trabajo acreedor bajo todos conceptos, á un estudio detenido; pero hasta el momento nadie ha pensado en darle trámite.

Creemos ha llegado el momento de poner manos á la obra y de iniciar así reformas que impone la naturaleza de los sucesos ocurridos recientemente en nuestro hospital.

Ya que nos ocupamos de este establecimiento es del caso consignar un rumor que nos llega á última hora.

Parece que la Comision Interna ha resuelto levantar un prolijo sumario sobre gravísimas denuncias que no se cansan de repetir los enfermeros que acaban de retirarse de allí.

Una informacion prolija contribuirá seguramente á destruir informaciones con detalles precisos que lastiman el crédito del hospital ó, cuando menos, á modificar tendencias siempre que existan, que suelen comprometer el éxito de la mas santa de las misiones.

Todo lo bueno imaginable puede esperarse de esta actitud tratándose de una Comision en que figuran dignísimas personas de esta sociedad.

El senador por el Salto

Parece fuera de duda que el doctor Soca ha resuelto optar por la diputacion por Canelones, renunciando á la proclamacion de senador por el Salto.

Corre el rumor de que en vista de la actitud asumida por el doctor Soca, el doctor Antonio María Rodriguez será proclamado senador por el Salto renunciando la senaturía por Tacuarembó.

Esta es la version corriente; pero no falta quien augure que el doctor Rodriguez no aceptará.

Supuesto atropello

El cónsul de Italia señor Massa, hizo ayer una visita al jefe político de la capital señor Dominguez con el propósito de reclamar justicia contra una arbitrariedad de que ha sido víctima un sujeto italiano conductor de la correspondencia del buque de guerra Piemonte, atropellado con el caballo por el empleado de policía señor Ricardo de la Sota.

Acusa el señor cónsul al oficial inspector de la 1.ª seccion La Sota como autor del delito, en virtud de las denuncias que le han llevado, reclamando en seguida el castigo del culpable. Para el señor cónsul los hechos se habrian producido en circunstancias bien notorias y el atropello estaba evidenciado á mas no poder.

El señor Dominguez respondió al cónsul que no podía por su propia cuenta proceder al castigo del acusado pues nuestras leyes determinaban los trámites legales á llenarse. Agregó que estaba en el deber de tomar en cuenta las denuncias que se hacían contra funcionarios de su dependencia y que el señor Lazota no sería exceptuado de esta regla de conducta.

Inmediatamente el señor Dominguez dió órden de suspender en sus funciones al oficial inspector Lazota, encargando al inspector señor Charlone la instruccion de un sumario.

Los pagos

Se sigue en la habilitacion de las clases pasivas pagando por el famoso sistema de puchitos que se debe á la inventiva del ministro de Hacienda.

Ayer, estando llena la habilitacion, de personas interesadas que iban á cobrar, se les manifestó que el dinero se había concluido, que volviesen hoy que talvez habría alguna otra entrega la Tesorería.

Presidencia nacionalista

Uno de los asuntos que de preferencia será tratado en la primera reunion que celebre el directorio nacionalista, es el de la designacion de presidente en virtud del fallecimiento del doctor Juan José de Herrera que desempeñaba ese cargo.

El candidato que reune mas probabilidades de ser electo por sus correligionarios de directorio es el distinguido ciudadano don Manuel Artagaveytia.

Su moderacion rectitud y correccion de procederes en el desempeño de la presidencia nacionalista durante la enfermedad del doctor Juan José de Herrera, son invocados como títulos indiscutibles por sus correligionarios para dirigir las deliberaciones del directorio nacionalista.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Ayer á las 8 a. m. volvió á reunirse la Junta Electoral reanudando el escrutinio que había dejado interrumpido el dia anterior.

La operacion duró hasta las 11 1/4 de la noche concluyendo el escrutinio de los distritos y secciones.

Falta ahora practicar el resumen general para averiguar la cantidad de votos que corresponden á los candidatos.

El número legal de los votantes oscila entre 5.325 á 5.230, pues se han efectuado algunas tachas.

La Junta Electoral, á pesar de su indiscutible contraccion no ha podido concluir su trabajo en el dia de ayer, debido á la circunstancia de que los escrutinios parciales no estaban ajustados á las prescripciones de la ley correspondiente.

La Comision Directiva Departamental del Partido Colorado se reune hoy mártes 6 de Diciembre á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la calle Rio Negro núm. 170, para continuar la sesion suspendida el 4 del corriente, tomar en consideracion las notas de los señores don Jacobo Spangemberg y don Augusto Ney, procediendo en caso necesario á la proclamacion de dos candidatos á la Junta E. Administrativa de Montevideo.

ECOS SOCIALES

Se anuncia la llegada á esta capital de nuestro compatriota el doctor Nero, que ha estudiado con notable éxito en la clínica del célebre doctor Jansen, en Berlin, especialista en las enfermedades de garganta, oidos y nariz.

El doctor Nero, ha dejado bien puesto el nombre de los uruguayos en las facultades de medicina del viejo mundo.

*** Un grupo de amigos del señor Alejandro Amoroso que el dia 10 del corriente contraerá enlace con la señorita Maté le ofrecerán un banquete como despedida de la vida de soltero.

Aun no está resuelto si será en la Rotisserie Lanata ó en el Hotel de las Pyramides.

*** Las mujeres periodistas.

La Alemania cuenta, desde mucho tiempo atrás, damas entre los redactores de sus diarios. Pero, hasta hoy ninguna persona del sexo femenino había figurado como director en jefe de una gaceta.

El hecho acaba de producirse por primera vez.

Mme. Luxemburg, doctor en derecho, fué nombrada redactor principal del *Sachsische Arbeiterze tung* de Dresde.

Esa promocion fué anunciada con gran bombo por los partidarios del feminismo en el imperio aleman.

Su alegría no ha sido sin embargo de larga duracion, pues á los quince dias de hacerse cargo de su puesto Mme. Luxemburg lo abandonó.

¿Por qué motivos?—Parece que la dama periodista inauguró respecto del personal á sus órdenes un sistema en el que se hallaba excluido la cortesía mas elemental. En consecuencia ese personal se sublevó, se retiró al Aventino, y la dama no tuvo mas remedio que retirarse.

*** Se ausentó ayer para el departamento de Flores despues de haber pasado algunos dias en ésta, el señor Pedro Mouliá escribano de aquella localidad.

*** Son esperados en esta semana procedentes de Mansevillagra el doctor Sebastian Rodriguez y su esposa la señora Elena Demby, despues de haber pasado una temporada de campo.

*** Recibimos y publicamos.

Pedro Guerra y familia agradecen.

*** Se encuentra enferma una hijita del señor Mendez Alcain, jefe de la Oficina de Hipotecas.

*** En *La France Australe* se registra un anuncio que da una idea muy exacta de las costumbres políticas de Nueva Caledonia.

Dice así:

A. Barrau y C.ª

En prevision de la crísis electoral tenemos el honor de anunciar á nuestros numerosos clientes que, cualesquiera que sean sus opiniones políticas encontrarán siempre en esta casa un surtido completo de mercaderías nuevas.

Los candidatos, surtiéndose en esta casa, podrán ofrecer á sus electores excelentes licores y magnífico vino Borgoña.

*** Tuvo lugar ayer el entierro del niño Samuel Suarez hijo del doctor Martin Suarez cuyo fallecimiento se produjo antes de anoche.

La señora Sofía Blixen de Suarez, madre de la preciosa criatura que tan irreparable vacío ha producido con su muerte, se ha trasladado de la casa habitacion del doctor Juan Pedro Castro á la de la señora Claret de Blixen.

El doctor Martin Suarez debe llegar de Cerro Largo donde la sorprendió la terrible noticia.

*** El juéves tendrá lugar en Colon, un pic nic de las escuelas dominicales.

El tren expreso sale de la estacion del Ferrocarril Central á las 8 y media de la mañana y regresa al anochecer; los boletos de ida y vuelta á 15 centésimos, se venderán en la estacion el día de la fiesta, desde una hora antes de la salida del tren.

*** El Veloz Club Uruguayo:

Muy brillante promete estar la gran fiesta campestre que verificará este centro velocipédico en Villa Colón, el juéves 8 del corriente. El Club obsequiará á sus asociados con un almuerzo á la 1 p. m. á las 4 con un buen asado y concluyendo el dia con un lunch.

El Veloz Club Uruguayo inaugurará con esta gran paseo la série de los que tiene organizados para el próximo verano.

Saldrán del local social un gran número de socios á las 5, 8, 10 y 12 a. m.

*** El miércoles de la corriente semana se ausentará para Buenos Aires el señor Abdon Arósteguy quien tiene la intencion de radicarse nuevamente en esa ciudad.

*** Para el 8 del corriente la Sociedad de Panaderos ha organizado una fiesta campestre que tendrá lugar en el Campo Euskaro.

*** Los reporters sociales como los de toda seccion periodística, son víctimas algunas veces de su excesivo afan noticiero.

Un caso de esos, un caso de *Ion de ple* se ha producido en nuestras columnas. No hace muchos dias anunciamos el enlace de una de nuestras niñas mas distinguidas con un oficial de la armada brasilera, cuando en realidad no hay nada de cierto en tal noticia.

Quedan con esto las cosas en su verdadero lugar.

*** Grandes son los preparativos que se hacen para la fiesta que en honor á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, tendrán lugar en la iglesia parroquial del Paso Molino, el juéves próximo.

Tomará parte en el acto religioso un coro compuesto por distinguidas señoritas de la localidad.

De tarde se efectuará la procesion, que recorrerá las principales calles y de noche se quemarán fuegos artificiales. Una banda militar tocará frente á la plazoleta, de 9 á 11 de la noche.

*** La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, de la parroquia del Cordon, suplica á las personas caritativas, el envío de algun objeto, para la Rifa y Arbol de Navidad, que á beneficio de sus pobres, organiza en estos momentos, la cual se inaugurará el 21 del corriente.

Los donativos se reciben en la calle Paysandú 331 y Soriano 46.—*La Comision.*

*** Una noticia religiosa, que nos remiten de la Iglesia de la Caridad.

El miércoles 7 del mes de Diciembre tendrá lugar á las 9 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen con Comunion General de las personas que pertenecen á la Devocion. Misa rezada, Plática y Letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Vírgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la Santísima Vírgen del Cármen que asistan todos los miércoles á esta funcion —*La encargada.*

Nota—El Ilmo. y Rvmo Sr. Obispo Diocesano doctor don Mariano Soler, concede 40 dias de indulgencia por cada «Ave María ó Salve» que se rezare devotamente ante la imágen de Ntra. Sra. del Cármen de la Iglesia de la Caridad; así como otros 40 dias por la asistencia á cada uno de los ejercicios de devocion que se practicaren en honor de dicha imágen.

*** En el Venus partió para Buenos Aires el señor Pedro Christophersen que vino con motivo del naufragio del vapor Montevideo.

*** Partieron ayer para Buenos Aires don Leopoldo Storace y señora.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Lucio Piñeyro.

*** Falleció ayer repentinamente el señor Alberto Narizano, uno de los hermanos menores de Nicolás y Romualdo conocidos y apreciados propietarios de la antigua Confitería Oriental, punto de reunion obligado de la juventud mas distinguida de aquella época.

Alberto Narizano, sintiéndose mal, penetró en la casa de cambio situada en la calle 25 de Mayo casi esquina de Treinta y Tres, dejando de existir en breves momentos, á consecuencia de un ataque cerebral.

Acudieron varios médicos en cuanto se tuvo conocimiento del triste suceso; pero era ya tarde.

El cadáver fué transportado á casa de su familia, donde la noticia produjo desastrosa impresion.

El señor Narizano había logrado conservar con su trato ameno y proverbial bondad, todas las simpatías que supo captarse en aquella famosa confitería que ha debido figurar en la historia con el nombre de el antiguo baluarte de nuestra juventud.

*** Se ha reagravado la enfermedad que aqueja á la distinguida señora Elvira Nin de Nebel.

*** La señorita Elvira Cornes, que venía abordo del vapor Halle con destino á nuestro puerto, falleció abordo de dicho buque víctima de un ataque cerebral.

La extinta era sobrina del sargento mayor José Mecías que cayó herido en la batalla de «Tres Arboles».

LO DEL SALTO

UNA CONSULTA ESPRESIVA

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

COMO SE CONSTITUYE EL COLEGIO

La Comision Directiva de Partido Nacional, no ha tomado en cuenta todavía esta espresiva nota.

Se supone que lo hará en su próxima reunion no habiéndose fijado el dia en que tendrá efecto.

Salto, Diciembre 2 de 1898.—Sr. VicePresidente del Directorio del Partido Nacional don Manuel Artagaveytia.—Aun cuando la Junta Electoral no ha efectuado todavía el escrutinio general de las elecciones que tuvieron lugar el domingo próximo pasado, no es dudoso sin embargo, que el triunfo ha correspondido á la lista oficial, porque no obstante que en los distritos urbanos de esta ciudad fué mas votada la otra lista, en las secciones de campaña ha pasado todo lo contrario mediante la intromision indebida de los señores comisarios y de los trabajos efectuados por el elemento oficial. La garantida libertad de sufragio ha sido una mentira descarada y el acto inicial del presente período eleccionario ha dado por resultado para el departamento la constitucion de un Colegio Electoral en realidad vergonzante.

Entre los elementos colorados componentes de ese cuerpo que tienen la mision de elegir senador de la República, figuran entre otros: don Luis Frioni, peon á sueldo de la Junta E. Administrativa para la limpieza de los mercados; don Juan P. Villareal, ex-sargento de policía; don Raimundo Francioni, mercachifle ambulante, don Joaquin Iriarte, ex-comisario de policía que perdió el empleo por abuso de autoridad; don Doroteo Ferreira, don Gabino Castro y don Martiniano Gonzalez, individuos que por ser absolutamente desconocidos en la localidad hay derecho á suponer sean subalternos al servicio del señor inspector de policías: elementos todos en fin, cuya condicionalidad política y y hasta social está muy lejos de satisfacer las exigencias del cargo que deben desempeñar al par que las legítimas y patrióticas aspiraciones de todo lo que es honesto y recto en el departamento.

Es fácil preveer que los elementos del Partido Nacional que en minoría forman parte de aquel Colegio, consideren poco decoroso compartir con aquellos señores la tarea que la ley confía á la ilustracion y al patriotismo y no á la ignorancia y á la absoluta falta de toda preparacion, y es por esto que algunos de aquellos elementos entre los que se encuentra el que suscribe—en la eventualidad casi indudable de resultar electos, están dispuestos á presentar renuncia de sus cargos.

«El segundo y el último domingo del presente mes deben efectuarse las elecciones de Junta Económico y de Junta Electoral, y esta comision dados los precedentes establecidos en el anterior acto eleccionario, teme con verdadero fundamento que se pretenda y se consiga constituir aquellos *cuerpos colegiados*, con elementos del mismo jaez y significacion de los que componen el Colegio Electoral, á pesar de la decisiva importancia y seriedad de las funciones que tanto en la parte administrativa respecto de la Junta Económico como en la política respecto de la Electoral, les están encomendados por la ley.

«Es previendo este peligro positivo que la Comision que presido, teniendo en cuenta que la accion de aquellos funcionarios debe ejercerse en la esfera departamental—y que es el Departamento quien ha desufrir directamente los perjuicios emergentes de una eleccion desacertada, ha resuelto dirigirse á esa Directiva encareciéndole la necesidad de influir en el ánimo del Directorio del Partido Colorado á fin de obtener que las listas mixtas por la que debe votarse respondan á las legítimas aspiraciones y exigencias del pueblo sin distincion de colores políticos ni de nacionalidad. Y como los directorios de los partidos no se hallan en iguales condiciones que las respectivas Comisiones Directivas para conocer los elementos aptos y de progreso de la localidad en que funcionan sería aun mas práctico y patriótico facultar á aquellas C.C. D.D. para constituir de comun acuerdo y sin separarse de la proporcionalidad establecida en el pacto de Abril, las listas mixtas para la eleccion de las Juntas Económico y Electoral.

«Encareciendo toda la atencion del Directorio para la resolucion de este asunto con la brevedad que la premura del tiempo reclama, me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Alfonso de Salterain*, presidente.—*Julio Delgado*, secretario.

LA ISLA DE LOBOS

NECESIDAD DE UN FARO

El naufragio del vapor italiano Montevideo, unido á los numerosos ocurridos en la Isla de Lobos, pone nuevamente á la órden del dia la necesidad de un faro en dicho punto.

Se dirá seguramente que por el contrato celebrado con los arrendatarios de la matanza de lobos el gobierno está obligado á garantir el tranquilo ejercicio de esa faena y á no emprender obra alguna que pueda contribuir á la fuga de aquellos anfibios.

A esto contestaremos, que los naufragios que se producen en las costas é islas que frecuentan los lobos, dan peor resultado para los intereses de la empresa, porque en esos casos tienen forzosamente que concurrir al lugar del siniestro numerosas embarcaciones que á veces permanecen varios dias ocupadas en el salvamento.

En cambio, un faro cuya luz podria enviarse á una distancia conveniente de la isla por medio de pantallas, no causaría perjuicios á la industria lobera y ofrecería garantías de que hoy carece á la seguridad de las vidas é intereses confiados á la navegacion.

El faro podría establecerse en la parte norte de la isla, donde tienen su alojamiento en los seis meses que cada año dura la matanza quince ó veinte loberos, sin que por eso se ahuyenten los anfibios, que habitan únicamente en la zona de costa comprendida entre el nordeste, sur y sudoeste.

Los innumerables naufragios ocurridos en las inmediaciones de la Isla de Lobos, demuestran evidentemente la necesidad de una centinela avanzada en la embocadura del estuario, y siendo aquella isla el punto natural para la recalada, un faro de primer órden colocado en ella prevendría al navegante los peligros que lo acechan en la entrada del Plata.

Ese faro, debería ser dotado de señales acústicas para tiempos de niebla, en cuyas circunstancias se producen la mayor parte de los naufragios.

El cohete provisto de una carga explosiva cuya detonacion se produce á gran altura, es el medio mas eficiente de todos los adoptados para indicar los escollos en tiempo de niebla, y de especial utilidad en los parajes habitados por los lobos, porque su detonacion á una altura mayor de doscientos metros produce el efecto de un trueno.

Al indicar nuevamente la necesidad de un faro en la Isla de Lobos no hacemos mas que repetir un clamor de los navegantes y del comercio marítimo porque se lleve á cabo cuanto antes una mejora tan urgentemente reclamada.

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 3 y 55 p.m. ocupó la presidencia el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 41 señores consejeros.

Señor presidente - No hay número para celebrar sesion.

Vá á darse cuenta únicamente de los asuntos entrados.

Se leyó lo siguiente:

La Comision de Fomento informa en la exposicion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, solicitando la reforma del artículo 40 de su ley orgánica (Repártase).

—La Comision de Legislacion se expide en las consultas formuladas telegráficamente por la Junta Electoral del Salto. (Repártase).

—La Comision de Fomento informa sobre el Mensaje del P. E. que manifiesta la conveniencia de aplazar la discusion sobre el proyecto de puerto en el Buceo. (Repártase).

—El P. E. solicita de V. H. la autorizacion necesaria para exonerar de los derechos de importacion del material que piensa introducir al país la empresa explotadora de las canteras de Conchillas.—(Fomento.)

—El mismo poder solicita de V. H. autorizacion legislativa para perfeccionar el arreglo tramitado con la sucesion Tomás A. Walker sobre devolucion de derechos indebidamente cobrados.—(Hacienda.)

—Los presidentes de los clubs políticos denominados: Union, Dorcteo Garcia, General Venancio Flores, General Artigas y General Luis E. Perez, solicitan de V. H. que ordene á la Junta Electoral de la Colonia que reconozca la legalidad de la votacion efectuada ayer en la 4.ª seccion de ese departamento.—(Legislacion.)

Orden del dia

Señor Presidente—La órden del dia para la sesion próxima, la constituirá la discusion del Presupuesto General de Gastos de la Junta E. Administrativa, y segun se han indicado los demas asuntos respectivamente.

Señor Rodriguez (G. L.)—Pediría que se incluyera en la órden del dia de la sesion próxima, el proyecto de ley sobre Estadística Agrícola; porque es un asunto de sancion urgente.

Señor Presidente—Así se hará, incluyendo en la órden del dia, el proyecto que indica el señor Rodriguez.

Queda terminado el acto.

Comision de Fomento

La Comision de Fomento se reunió ayer con asistencia de los señores: Rodriguez (G. L.), Berinduague, Brito del Pino, Arteaga (R.), Ros, Serrato y Terra (A.).

—Fué aprobado el proyecto presentado por el señor Serrato, en el asunto sobre reglamentacion de la pesca; debiendo presentarse el informe en la sesion próxima del Consejo.

—Se acordó pasar á informe del doctor Varela, la solicitud de don Angel A. de la Llosa, sobre concesion exclusiva por el término de 8 años, para establecer una fábrica destinada á la refinacion del kerosene.

—Fué aprobado el informe del señor Rodolfo de Arteaga en el asunto de los señores Gervasio y Ca.

—Se resolvió pedir antecedentes al señor Risso, representante de la casa Walker, relativos al arreglo tramitado con la sucesion Tomás A. Walker y el Estado, por devolucion de derechos indebidamente cobrados.

Puerto de Montevideo

Para hoy á las 3 y 1/2 p. m. estan citadas las Comisiones de Fomento y Hacienda, con el objeto de reanudar el estado de la cuestion Puerto de Montevideo.

UNIVERSIDAD

Facultad de Preparatorios—Dia 5—Examinandos aprobados.—Francés 1er. año,—Libres.—Serafin Ricci, Rodolfo Mezzera, Juan C. Lamolle, Ernesto Lamolle, Joaquin Pizon, Alberto Raggio, Cárlos Olsondo, Ines Luisi, Juan M. O' Neill, Antonio Buranelli Carrió, Raul Terra, Napoleon Cenandez, Pedro Delgue, Magin Pons.

Física 2.º año.—Libres—Cárlos Negrotto, Julio Etcheverry, Cárlos M. Maggiolo, Filiberto Gomez, Mario Aizmendi, Alejandro de Vedia, Nicanor de Allende, Rodolfo Juanche, Miguel Carriquiry, Pastor Jover, Julio Cassiniga, Cayetano Ricci.

Algebra. Reglamentados.—Arturo Willeman, Telémaco Braida.

Libres.—Pedro Seré y Magre, Ernesto Ordoñez, José N. Guerrero, Elzeario Boix, Miguel Becerro y Bermudez.

Química 1er año.—Libres.—Armando Arroyo, Garibaldi Devincenzi, Raul Payssé, Marcelo Mathurin Lecocq, Alcides Garat.

Facultad de Derecho—Derecho Civil para contador.—Examinandos aprovados:—Octavio Morató Rodriguez. Oscar Orosco, Luis Ihalty, Luis Orenjo, Vicente Morisce, Adolfo A. Ferrere, Miguel Aguirre. Juan R. Martirene, Julio C. Paravis, Ernesto P. Echeverrito, Juan A. Costa, Antonio Martinez Garat.

Procedimientos Judiciales—2o. año (Para notariado) Reglamentados.—Tristan Narvajas, E. Rutin.

Libres—Justo Bonia y Echegoyen, Francisco Palomino y Zipitria, Pedro G. Tuboras, Juan B. Bazzano, Francisco L. Lopez, Vicente Marrupe.

Internacional Privado.—(Para notariado) Reglamentados.—Domingo Fignoni, Luis Chiozza.

Libres—Luis Ruy, Floro Vilanova y Garcia, Julio M. Rodriguez, Antonio Cazas.

Consejo—El señor Rector ha citado á los miembros del Consejo Universitario para la sesion que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

MUNICIPALIDAD

Concediéronse ayer los permisos siguientes V. Marabolo, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguayana entre Canelones y Maldonado.

Cárlos Allseria, para edificar dos casas en un terreno situado en la calle Salto entre Canelones y Maldonado.

—Se denunciaron ayer 4 casos de varioloide y 1 de difteria.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a.m.

Temperatura atmosférica	22° 6
Id del agua	20° 9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	9.19

Nota.—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 5 de 1898.—*Cárlos Reginagd.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

APERTURA DE SESIONES DEL CONGRESO

CONCURRENCIA ENORME

PRECES DEL CAPELLAN OFICIAL

BENDICION PARA LOS ESPAÑOLES

Extenso mensaje de Mac-Kinley

AMISTAD DE LOS CUBANOS

Washigton, 5 - La apertura de las sesiones del Congreso efectuada hoy, ha revestido un carácter excepcional.

Apenas había vacante un pupitre en los escaños de los representantes.

Las galerías estaban colmadas de concurrencia, notándose especialmente las señoras de los congresales que llevaban muchísimas flores.

Mr. Reed fué aplaudidísimo al presentarse en el recinto.

Notábase que los comisionados canadienses ocupaban asientos en el estrado.

Fué interesante la oracion con que el capellan oficial preparó los ánimos para empezar los trabajos parlamentarios.

Dió gracias á Dios por haber concedido al pueblo norteamericano en su reciente guerra con España, las victorias decisivas que aseguraban la paz en el continente americano.

Al propio tiempo el capellan rogó al Ser Supremo á la reina regente María Cristina, á su hijo Alfonso XIII y á todo el pueblo español.

Pluguiérale tambien que Inglaterra y los Estados Unidos marcharan mano á mano en beneficio de la civilizacion y de los sentimientos humanitarios.

Despues dióse lectura al mensaje del presidente Mackinley, el cual tiene desusada extension.

Comienza alegrándose del aumento de la prosperidad de los Estados Unidos, y del crédito que tanto en el país como fuera de él va aumentando su gobierno, apesar de la guerra con los españoles.

Entre otros diversos asuntos declaró Mackinley que cree debe el gobierno dominar el proyectado canal de Nicaragua impulsando sus obras hasta dejar abierta al tráfico universal una via de comunicacion que favorecerá grandemente á Norte América.

Ensalza á las autoridades británicas que defendieron los intereses norteamericanos durante la guerra en aquellos sitios donde no podía alcanzar la representacion de los Estados Unidos.

Respecto á la América latina, regocíjase de los convenios celebrados entre las Repúblicas de Chile y la Argentina para arreglar amistosamente sus diferencias en la cuestion de límites en la frontera de los Andes.

Alégrase igualmente de que los delegados ingleses y venezolanos se reunan en Paris durante este mes, para buscar una solucion á su pleito de predominio en los territorios de Venezuela, conviniendo en acudir al arbitraje.

Laméntase de que el gobierno de Colombia no hubiera cumplido el laudo arbitral del expresidente Cleveland que concedía una indemnizacion pecuniaria á los italianos por sus reclamaciones.

Espera el presidente que un arreglo internacional abarate la costosísima comunicacion telegráfica por el cable que une las dos Américas.

Recomienda se envíe á la China una comision de norteamericanos que estudie las condiciones económicas y situacion política de aquel imperio, para sacar las mejores consecuencias favorables á Norte-América.

Causó buena impresion la parte que refiérese á la isla de Cuba, cuya lectura deseaba oirse ansiosamente por los concurrentes.

En este punto Mackinley mostróse animado de una extraordinaria cordialidad, diciendo:

«Debemos mantener un comercio activo y una amistad íntima con los cubanos para ayudarles á fomentar la prosperidad del país.

«Igualmente nos corresponde infundirles el espíritu industrial y desear que lleguen á constituir un gobierno libre é independiente que colme las aspiraciones de todos los habitantes de la isla.

«Hasta que la tranquilidad esté asegurada en toda Cuba durará la ocupacion militar de los norteamericanos.

En esta parte, concluye el mensaje insistiendo que no debe pensarse por parte de los cubanos en ejercer venganzas contra aquellas personas que pertenecen á la nacion que ha dominado en Cuba y las cuales desean quedarse á trabajar pacíficamente en la isla independiente.

Una vez que fué leido el minucioso mensaje presidencial, las sesiones del Congreso fueron aplazadas.

Incendio—Muchas pérdidas

Nueva York, 5—Declaróse hoy un incendio en Broadway que ocasionó muchas pérdidas materiales.

Quemáronse el almacen de Rogers Pest y ocho pisos superiores del edificio Home Life, que tiene quince.

Conjuntamente quemóse la oficina postal que allí había.

Fueron tasados en millon y medio de dollars el valor de los perjuicios ocasionados.

Francia

Artículos del tratado aprobados

Paris, 5—La comision mixta que discute aquí la paz entre España y Norte-América, aprobó los seis primeros artículos del tratado.

Créese que á fines de esta semana estará todo concluido, poniéndose las respectivas firmas de los comisionados para que los Congresos de Washington y Madrid den su aprobacion al definitivo arreglo de paz.

Construccion de submarinos

Paris, 5—El ministro de Marina Mr. Lockroy ordenó fueran construidos seis submarinos iguales al que actualmente se está concluyendo en el puerto de Cherburgo.

Teniente atropellado

Paris, 5—Los soldados de artillería celebraban hoy fiesta de su patrona Santa Bárbara y frente al club de un regimiento un teniente permitióse maltratar á algunos.

Entonces las turbas que presenciaban la escena atropellaron al teniente maltratador, el cual saldría mal parado del percance si no le hubieran salvado otros oficiales.

Al propio tiempo que la multitud atacaba al militar aludido, oíanse repetidos vivas al teniente coronel Picquart.

España

AMISTADES Y COMBINACIONES POLÍTICAS

UNION DE WEYLER Y SAGASTA

SUS CREENCIAS

Decepciones de Silvela

Madrid, 5.—Los sucesos políticos producidos ayer y hoy han interesado vivamente á la opinion pública.

Publicóse el resultado de una entrevista de un reporter con el general don Valeriano Weyler, causando sensacion porque el ex-gobernador de Cuba declaró que se amigaba con el señor Sagasta, ingresando en el partido liberal.

Dijo el general Weyler que sus creencias eran que no debía renunciar el señor Sagasta en los actuales momentos, pues el advenimiento de un gobierno formado por el general Martinez Campos y el señor Francisco Silvela, sería una nueva é irreparable desdicha para España, pues caeríamos en la anarquía.

Para evitar ese mal, manifiéstase Weyler dispuesto á prestar su concurso á un ministerio liberal presidido por el señor Sagasta, con el concurso de los disidentes señores Canalejas y Romero Robledo.

Los diarios conservadores publicaron una nota redactada por el señor Francisco Silvela, la cual es comentadísima.

Declara el señor Silvela que en vista del giro que toman los acontecimientos, renuncia á la jefatura de la union conservadora, explicando que la reina regente ó las circunstancias le designaron en otros tiempos como jefe de dicho partido.

Interrogado el señor Sagasta sobre estas declaraciones, elogiólas agregando que el señor Silvela con su acostumbrada franqueza demuéstrase buen patriota.

Estos sucesos hacen suponer que habrá pronto una crisis parcial, reorganizando el señor Sagasta el gabinete, dándole la cartera de guerra al general Weyler y la de fomento al señor Canalejas, quedando con estos elementos compensado el partido liberal de las bajas que en sus filas había causado la disidencia del señor Gamazo, negando con sus amigos auxilio al señor Sagasta.

Precios de los cambios

Madrid, 5.—Vendiéronse hoy los cambios con el extranjero, bajando á 35 por ciento el precio de los francos sobre las pesetas.

ATAQUES EN ILO-ILO

ORDEN DE SUSPENDER HOSTILIDADES

EVACUACION DE LAS VISAYAS

Madrid, 5—Informan de Ilo-Ilo que los insurrectos llevaron un vigoroso ataque á las trincheras de aquella capital.

Resultaron 140 tagalos muertos y dos heridos. Nuestras tropas tuvieron siete heridos.

El gobierno ha ordenado al gobernador español general Rios que suspenda las hostilidades, ahorrando sangre inútil desde que ya está resuelta la cesion de las Filipinas á los Estados Unidos.

Mándale tambien evacuar las islas Visayas con todas las tropas españolas, retirándose á Mindanao.

Inglaterra

Consejos á los argentinos

Londres, 5—El señor Boracina, presidente de la Cámara de Comercio Italiana de esta capital, publica en «The Times una larga carta hablando del papel moneda en la República Argentina.

En sustancia dice que el gobierno de Roca debe economizar para redimir anualmente á la par cierta cantidad de papel, porque sino la especulacion creará el agio que redundará finalmente en perjuicio del país.

Entre rusos é ingleses

Lóndres, 5 - El periódico «Westem Daily Meraury dice que lord Salisbury hállase preocupado del constante aumento de tropas rusas en el Asia, principalmente en la frontera pérsica.

Espérase en Londres la visita del hijo del shah de Persia, que algunos relacionan con la ostentacion de fuerzas rusas aludida.

Italia

Discusiones por la intervencion en Creta

Roma, 5—Hoy discutióse en la Cámara el pedido de un empréstito de un millon de liras para ayudar al nuevo gobierno que se establecerá en la isla de Creta apoyado por las potencias interventoras.

El diputado señor Di San Giuliani aprovechó la oportunidad para manifestar su disconformidad por la intervencion que Italia ha tomado en los conflictos de Creta.

El señor Bissolati tomó parte en el debate, reprobando la tendencia del Gobierno á una política amistosa con Rusia.

Intervino el diputado señor Barzilai y apoyó al Gobierno presidido por el general Pelloux en las cuestiones internacionales de actualidad.

El ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro explicó, satisfactoriamente la necesidad de conceder el empréstito á Creta que solicitaba de la Cámara, y ésta dió su voto favorable á los deseos del ministro, acordando el anticipo de un millon de liras á los cretenses.

Senador fallecido

Roma, 5 - Ha fallecido hoy en esta capital el senador señor Bianchi.

Paz asegurada

Roma, 5—Su magestad el rey Umberto I dió audiencia á una comision de miembros del parlamento, y entre las diversas palabras que les dirigió, hizo la declaracion de que hallábase asegurada la paz entre las diversas naciones del continente.

Querellante interrogado

Roma, 5—El comité investigador que en el proceso Breda, ha nombrado el Senado, interrogó al querellante señor Bo.

Próximo fallo en el proceso Favilla

Boloña, 5—El tribunal que entiende en el proceso por defraudaciones á la sucursal del Banco de Nápoles, se opuso al solicitado aplazamiento de la causa, lo que interrumpiría las decisiones de los jueces, fundándose ese pedido en que encuéntranse enfermos los abogados Liver y Malenza.

Alega el tribunal que el juicio puede continuar con el abogado señor Gregoracca, que resulta el único defensor del enjuiciado Favilla.

Espérase que en esta misma semana será pronunciada la respectiva sentencia.

Personas agraciadas

Roma, 5—El rey Umberto concedió el título de comendadores á los señores Mey y Parisi, miembros correspondientes de la Academia Francesa.

Tambien fué agraciado por su magestad con la distincion de gran oficial el señor Bocconi, industrioso habitante de Milan, como premio á los méritos adquiridos como fundador del Instituto Comercial de aquella localidad.

Brasil

Robo importante de alhajas

Rio de Janeiro, 5—Varios ladrones entrando por las cañerías que desembocan en el mar, cavaron una entrada subterránea en la joyería del señor Luis Rezende, situada en la calle de Moreira Cezar, y penetrando en el establecimiento, robaron alhajas cuyo valor se aproxima á tres cientos contos ó sean ciento cincuenta mil pesos moneda brasilera.

Todavía no fueron descubiertos los ladrones y las autoridades presumen que fué empleado un mes en hacer las escavaciones necesarias para abrir la galería que permitiera introducirse en la joyería por debajo de tierra.

Cargos diplomáticos y consulares creados y suprimidos

Rio de Janeiro, 5—En la sesion de hoy del Senado fué aprobado el nombramiento del baron de Rio Branco como representante brasilero en Suiza para que desempeñe las funciones de ministro informante junto al árbitro que ha de resolver en la cuestion de límites de la Guayana Francesa discutida por los gobiernos de Francia y del Brasil.

Aprobó al mismo tiempo el Senado el proyecto de ley que crea legaciones brasileras en Bélgica; Austria-Hungría y Rusia y suprime legaciones y consulados en el Japon, Asuncion del Paraguay, Valparaiso y en los pueblos argentinos de Posadas, Libres, y Santo Tomé.

En la China

ULTIMATUM DE UN CONSUL FRANCES

AMENAZAS DE EMPLEAR LA FUERZA

EXIGIENDO LA MARGEN DEL YANG-TSÉ

Shanghai, 5—El cónsul francés Mr. Bezaure ha dirigido un *ultimatum* durísimo al mandarin de la provincia de Nanking reclamando por la oposicion hecha á los franceses radicados allí.

En caso que no se permita la extension del establecimiento francés que se desea, advierte el *ultimatum* de Mr. Bezaure que emplearáse la fuerza para conseguir los propósitos de los franceses, y si los chinos se resistieran, entonces se les exigirá toda la márgen del rio Yang Tsé.

De la Argentina

INCIDENTE EN LA BOLSA

EL SEÑOR SAN JUAN

EXPLICACION COLECTIVISTA

PASEITO CARO

LAS INDUSTRIAS ARGENTINAS

Otro naufragio

Buenos Aires, 5—En la semana que comienza partirá con rumbo á las costas del Sur el aviso de guerra Golondrina, llevando á su bordo al contralmirante Daniel de Solier.

Este jefe tiene la mision de estudiar los productos terrestres y marítimos de aquellas regiones, los medios mas adecuados para su explotacion y desarrollo y la manera para su fácil y económico transporte á los mercados de consumo.

Tambien deberá hacer un estudio relacionado con la fundacion de colonias marítimas.

—El ponton Golfo Nuevo, depósito de materias inflamables, abandonó ayer el dique 4 para ir á colocarse en la rada exterior, su fondeadero definitivo.

Antes de salir del dique se le trasbordaron las pólvoras y otras materias bélicas del crucero italiano Calabria que entró hoy á dique seco.

—Ayer se puso en libertad á los trece pasajeros orientales que fueron detenidos por la ayudantía marítima á bordo del vaporcito Tres Hermanos.

Instruido el sumario por el jefe de la ayudantía se pudo comprobar que el vaporcito nombrado traía sus despachos de acuerdo con las ordenanzas, expedidos por la subprefectura de Campana á donde aquel arribó despues de una gira de placer.

El Tres Hermanos había salido de nuestro puerto sin los documentos necesarios (Rol de tripulacion y de pasajeros) por cuyo motivo en Campana fué multado abonando el señor Arribillaga que lo había alquilado la suma de 162 pesos en la subprefectura. Diez pesos por cada pasajero que conducía y uno por cada tonelada de registro, como no se encontró en poder de los excursionistas sospechosos ninguna clase de armas la prefectura resolvió ponerlos en libertad lo mismo que al vaporcito.

—El mes de Noviembre señala un aumento notable en la cifra de la inmigracion al país.

A 12.212 ascendieron los inmigrantes llegados de ultramar directamente, que con los desembarcados por via de Montevideo suman un total de 17.023 personas.

—*La Prensa* ha trasladado hoy sus oficinas á su nuevo local de la Avenida de Mayo.

—En la sesion que ha celebrado hoy la Cámara de Diputados el señor Soldatti manifestó que ha llegado el momento de tomar medidas á fin de evitar la ruina de las industrias nacionales con motivo de la valorizacion del papel.

Entre otras medidas dice el orador puede adoptarse la de establecer un derecho fijo para el pago de los derechos de aduana. Termina pidiendo se dirija al Poder Ejecutivo la siguiente minuta de comunicacion.

«La C. de D. vería con agrado que se presentase en las sesiones de prórroga cualquier proyecto de ley tendente á asegurar á las industrias nacionales de la competencia peligrosa de las similares extranjeras con motivo de la rápida valorizacion de la moneda fiduciaria», pasó la minuta á estudio de la comision respectiva.

—Han sido nombrados directores de la seccion de Agricultura y Ganadería los señores Otto Asp y Pablo Lavener.

—La casa de Mihanovich ha recibido comunicaciones de Rio Janeiro donde le participan que la barca austriaca Drina, que salió de nuestro puerto el 22 de Octubre pasado con cargamento de maiz para Roven ha naufragado el 2 de Noviembre último en latitud 25 O 18 y 18 O 8 poniente de los 13 hombres que componian la tripulacion, solo se salvaron el capitan don Juan Balas y tres de los marineros.

—Momentos antes de la clausura de la primera rueda oficial se produjo en la Bolsa un incidente personal entre el señor Etchebon de la casa Supervielle de Montevideo y el señor Gabriel San Juan corredor de la misma casa en la capital vecina. Ambos son socios de la Bolsa.

El señor Etchebon recibió un bastonazo en el costado izquierdo de la cabeza produciéndole una herida de bastante consideracion.

Segun se dijo se trataba de asuntos de carácter comercial. Se tomaron inmediatamente las medidas del caso.

—El presidente de la República está de acuerdo en que no es posible mantener en servicio activo en completo armamento todos los buques nuevos, viejos ó antiquísimos de nuestra marina de guerra porque faltan elementos esenciales como ser tripulacion, oficialidad y por último dinero.

El general Roca cree que imitando á otros países en que el poder naval es constante preocupacion como Inglaterra y Francia no hay objeto práctico en que se mantenga en actividad los acorazados de rio, las cañoneras, bombarderas y algunos cruceros que nada perderían con ser amarrados en los diques de la capital ó de La Plata y algunos de ellos en sus fondeaderos del Tigre se mantendrían en servicio activo con su armamento completo los grandes cruceros acorazados y los cruceros de 1.ª clase que por la complicacion y número de máquinas necesitan una constante vigilancia y numerosa tripulacion.

—El señor Lavarello agente del vapor Perseo se presentó hoy al ministro de Marina, pidiendo permiso para hacer entrar al vapor de su consignacion al dique grande de carena con el objeto de reparar las averías sufridas en la encalladura.

—Comunican de Concordia con fecha 4:

«Anoche pasó por aquí con direccion al Norte el ciudadano colectivista Eugenio Garzon.

Iba acompañado por dos ex-oficiales del batallon 2.º de cazadores.

—Dícese que el caudillo riograndense Cabeda ha invadido al frente de 500 hombres el territorio Oriental.

—En las elecciones municipales que se verificaron ayer en Gualeguaychú se produjo un incidente sangriento del que resultaron tres electores heridos con arma de fuego y uno con arma blanca.

La eleccion fué protestada por el partido vencido.

—Hiciéronse ayer en la provincia de Santa Fe las elecciones de tres diputados provinciales.

Resultaron electos el señor Nestor Iriondo por Santa Fé, el doctor J. M. Gomez por reconquista y el señor Belisario Sivori por el Rosario.

—Ayer se efectuó en el apostadero de La Plata la primera misa militar.

Asistieron á ella el capitan de navío Perez, los jefes, oficiales y marinería de los acorazados Los Andes y Plata, cazatorpederos Espora, personal de la division de torpedos, etc.

—El comisario de pesquisas de la provincia señor Fernandez, comisionado por la Jefatura que le proporcionó informes y antecedentes presentóse en la noche del sábado en la seccion del Tigre Hotel donde se juega á la ruleta y dió uno de esos golpes.

El señor Fernandez acompañado del sub-comisario Rossi, oficial Gonzalez, otro oficial de la comisaría del Tigre y un agente presentáronse en la ruleta cuando se jugaba mas fuerte y dió voz de presos á los jugadores.

Entre estos se encontraban diputados nacionales y provinciales, médicos, abogados y muchas otras personas conocidas.

Algunos pretendieron huir pero las medidas adoptadas por la policía lo impidieron.

El número de jugadores era de 50 y la banca de 50.000 pesos.

El comisario Fernandez en vista de que casi todos los jugadores eran personas conocidas concretóse á tomarles el nombre sin llevarlos presos.

El dueño de casa salió garante de la multa de dos mil pesos que por ordenanza municipal de la localidad le corresponde.

El dueño de la ruleta pagaba 370 pesos por dia de arrendamiento á la empresa del Tigre Hotel.

—Definitivamente ha sido firmado por el gobierno el contrato para canalizacion del paso de Martin García. Con la empresa Dirks y Dates. Las obras comenzarán inmediatamente.

Chile

Santiago, 5—Anoche regresó á esta capital el presidente de la República.

Los balmacedistas se esfuerzan en obtener que la crísis ministerial se resuelva pronto por que temen que el presidente clausure el Congreso el 31 del presente sin resolverla y despues forme un gabinete á su antojo.

Algunos diputados se preparan á pedir en la Cámara una reduccion en los gastos del Ministerio de la Guerra.

—Próximamente se abrirá un concurso sobre conocimientos de idiomas extranjeros para oficiales del ejército.

—Las obras de defensa ejecutadas en el rio Aconcagua han hecho cesar las alarmas de inundaciones.

—*La Ley* censura al presidente por haber distraido el crucero Blanco Encalada de las maniobras navales para hacer su viaje hasta Valparaiso.

Paraguay

Asuncion, 5—Salieron el Asuncion R., y el Golondrina. Llegaron Olimpo y Las Mercedes.

—El comerciante Nicolás Angalo fué nombrado cónsul general de España.

—La prensa asegura que banqueros franceses é ingleses se empeñan en lanzar un empréstito á favor del Paraguay.

—El gobierno tomará medidas contra la lepra.

—Se ha resuelto crear la legacion en Rio Janeiro con jurisdiccion para el Brasil y el Uruguay.

—Es probable que el ex-presidente Eguzquiza ocupe un puesto en la administracion de la Aduana reorganizada.

—Reinan fuertes calores.

—Desde esta tarde dirígense al santuario de la vírgen de Coa Cupé numerosos creyentes para asistir á la fiesta religiosa que se efectuará el 8 del corriente.

—El general Eguzquiza ex-Presidente de la República. Será nombrado en breve inspector general de milicias y encargado de organizar la guardia nacional.

—Por el Olympo que saldrá el miércoles próximo partirá el doctor César Gondra, ministro en la República Oriental, con destino á Rio Janeiro, para ser reconocido tambien ante el gobierno brasilero como representante diplomático del Paraguay.

—Oro á 751, papel argentino á 360.

Comerciales

Amberes, 5 - La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 47 1/2 id id á plazo de tres meses francos 4 45.

Amberes, 5—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.12 1|2.

Londres, 5—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 5—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.12 1|2.

Buenos Aires, 5—Vendióse trigo para consumo á 7.80, 7.50 y 8 pesos. Entraron 2987 bolsas con 226000 kilos. El maiz amarillo para el consumo pagóse 2.80 y 3.15. El morocho á 3 y 3.20. Entraron 4479 bolsas. 750.000 kilos de lana, se vendieron esta mañana de estos tuvieron precios daclarados 679 mil 215000 de cruza fina de 4.80 á 6.80; 57000 de mezcla de 4.50 á 6.30; 26.000 de gruesa de 4 á 5.60; 154000 de fina de 4.80 á 6.65, 21.000 de borrega de 5 á 5.80, 16.000 de barriga de 2.80 á 3.10.

El saladero de Girotti y Ca. vendió esta mañana un segundo lote de 1000 cueros de novillos 30 kilos bajo sal, 15 del corriente á 18 pesos, á la casa de Lahusen y Ca. Como punto final de la liquidacion bursátil del mes de Noviembre ha sido la caida de dos comisionistas que se encuentran sometidos al reglamento general del establecimiento. Todo lo demas de ella se encuentra terminado á pesar de que las diferencias por saldos representan varios millones de pesos.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 213.50.
Idem para fin de mes, 212.50.
Cédulas E, Provinciales, al contado, 15.80.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16.70.
Gas Primitivo, al contado, 200.00.
Banco Español, para el 15, 118.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para fin de mes, 51.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.00.
Idem idem, 1898, para fin de mes, 72.00.
Deuda Interna, 1891, para el 16, 78.50.
Empréstito Nacional, 1897, para fin de Diciembre, [illegible]

El oficialismo perdió 8 votos por esta causa y la lista popular 4.

Se computaron 384 votos legítimos correspondiendo 246 á la lista oficial y 138 á la lista popular.

En la ciudad triunfó el pueblo por 5 votos perdiendo en la campeña á causa de que los comisarios hicieron presion en las urnas sobre el pueblo para que se abstuviese de concurrir á las elecciones de Junta Económica y Junta Electoral.

Puede desmentir á «La Nacion», pues la violencia oficial ha sido ostensible aquí y está en la conciencia de todo el pueblo.

—El manifiesto del Club Joaquin Suarez produjo general impresion entre los colorados afirmándose la creencia de que la actual organizacion del partido ha quedado rota existiendo la necesidad de una reorganizacion mas satisfactoria para consolidar el predominio y la existencia del partido.

TACUAREMBO

LAS ELECCIONES EN LA QUINTA SECCION

Resultado general del escrutinio

TRIUNFO DEL PUEBLO

LA INFLUENCIA DIRECTRIZ DESCARADA

San Fructuoso, 5—Acabo de llegar del lugar de la votacion en la 5.ª seccion.

La causa del pueblo representada por el club «Juan Lindolfo Cuestas» y los partidos nacionalista y constitucionalista ha triunfado en la lucha contra el «Club Rivera» y contra la Jefatura que con sus policías ha violado leyes y hollado instituciones, llevando por delante cuánto de más sagrado y merecedor de respeto tiene el ciudadano.

El 27 suspendióse la eleccion en la quinta seccion á causa de atropellos del comisario contra la mesa receptora.

Pues bien: ayer como el comisario estaba en [illegible]

Sensacional acusacion

Nueva York, 6—Ha causado sensacion en el público una noticia circulada por los diarios, los que afirman que se alegan pruebas de sus dichos.

Notificóse que el almirante español Cervera cuando estaba encerrado en Santiago de Cuba con su escuadra, apoyado por el gobernador de la Habana general Blanco, intentaba prohibir la salida del recinto de la plaza á los habitantes pacíficos, tiroteando con sus cañones hacia la ciudad cuando las tropas del general norteamericano asaltasen las trincheras.

Agrégase que el cónsul británico en Santiago de Cuba Mr. Gollan fué quien desbarató estos proyectos del almirante Cervera, mostrando gran energía en las reclamaciones para que se dejara salir de la plaza sitiada á las personas neutrales.

Marchand y Baratier en Fashoda

Páris, 6—Telegrafian del Cairo que recibióse aviso de la llegada á Fashoda de los capitanes franceses Marchand y Baratier.

JUAN JOSE DE HERRERA

Continúa recibiendo espresivas demostraciones de aprecio la familia del doctor de Herrera con motivo de su reciente duelo. He aquí algunas de las que obtuvimos ayer:

Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—Señora doña Manuela Quevedo de Herrera.—Señora:—El sentimiento de pesar que la muerte de su digno esposo ha producido en nuestra sociedad, ha tenido eco doloroso tambien en el seno de esta corporacion municipal.

Para sus miembros, la desaparicion de tan eminente ciudadano y hombre de Estado, no solo les impresionó el ánimo hondamente, sino que motivó á la vez un homenaje de alto respeto á su memoria, porque la excelencia de sus virtudes cívicas, sus méritos de gran valor y sus servicios al país, proclaman en consagracion solemne el fallo justiciero de la historia en favor de [illegible]

Crónica policial

[illegible]

ALBERTO NARIZANO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Diciembre de 1898

Eloisa C. de Narizano, esposa; María Carlota y María Margarita, hijas; Anita N. de Campo Antico, Agustin (ausente), Manuela N. Pheiff y Beatriz N. de Robillard, hermanos; y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 del corriente, á las 5 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Carapé núm. 146.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 4 y 1/2 p. m.

---

la sofocacion, las palpitaciones, el aspecto congestivo del rostro, los sudores abundantes, la fatiga constante y la somnolencia.

Cuando la obesidad existe, la grasa puede llegar á constituir realmente la mitad, las dos terceras partes, las tres cuartas partes y hasta las cuatro quintas partes de la masa total del individuo, en cuyo caso su cuerpo adquiera un volumen enorme, que en ocasiones dadas ha llegado al peso exorbitante de 400 kilos.

Witkowski, médico delgado, que se ha entretenido en reunir ejemplos de hombres gruesos, asegura haber hallado en Inglaterra los casos de gordura más notables. En aquel país vivió realmente Eduardo Bright, quien á los 29 años pesaba 595 libras, habiéndose dicho que dentro de su levita abrochada cabian siete personas.

Sponer, otro inglés, á la edad de 50 años pesaba 675 libras y las paredes de su vientre eran tan recias que habiendo recibido una cuchillada en la region abdominal, la hoja no pudo llegar á los intestinos, apesar de medir cinco pulgadas de longitud. Por último, otro súbdito de la [illegible]

mentase el aprovechamiento de una rama de la riqueza nacional velase por los protectores de la agricultura: las aves y los pájaros.

Faltan sólo 4 meses para abrirse la caza; si para entonces no tenemos ley sobre la materia, quiere decir que no contaremos con ella hasta el siglo XX.

2.000.000 de toneladas de trigo—En esta respetable cantidad se calcula lo que producirá la presente cosecha en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, distribuidas así: Buenos Aires 180.000 toneladas, Santa Fé 1.200.000, Córdoba 320.000 y Entre Rios 300.000.

Calculando el precio de este cereal á razon de $ 50 la tonelada, ó sea $ 5 los 100 kilos, resulta la suma de $ 100.000.000, que puede ser mayor si, como es de suponer, se obtienen mejores precios.

Como se sabe, en las provincias de Santa Fé y Córdoba se ha dado principio á la siega de lino y dentro de pocos dias empezará la del trigo.

Juan Antonio Arregui, oriental, 26 años, soltero, con Eleuteria María Rodriguez, oriental, 16 años, soltera.

Manuel Fariña, español, 28 años, soltero, con Josefa Ferreira, española, 21 años, soltera.

Pablo Molinari, italiano, 20 años, soltero, con Teresa Albano, italiana, 16 años, soltera.

Pedro Pizza, oriental, 21 años, soltero, con Angela Mangino, italiana, 17 años, soltera.

Defunciones—Manuel Suarez, oriental, 14 meses, calle Zabala núm. 119.

Una párvula, calle Colonia núm. 414.

Un feto, calle Médanos núm. 18.

Enrique Loneg, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Antonio Castro, oriental, 18 años, soltero, calle Reconquista núm. 117.

Salvador Nodari, español, 49 años, casado, calle San Salvador núm. 207.

Natalio Messino, italiano, 56 años, casado, calle Perez Castellanos núm. 185.

Domingo Podestá, oriental, 2 años, calle Ecina núm. 61.

Juan María Delazzari, oriental, 4 meses, calle Marmarajá núm. 37.

Ema Magdalena Vellozo, oriental, 2 años, calle Vazquez núm. 215A.

Serafin Basso, italiano, 38 años, soltero, Manicomio Nacional.

Rosa Miramonte, oriental, 21 meses, calle Durazno núm. 385.

Diversas noticias

Suicidio—*El Deber*, de San Eugenio, relata el suicidio de la señorita Eugenia Maillie, de 25 años de edad.

La desdichada dióse un balazo en el corazon.

Su cadáver fué acompañado hasta el cementerio por numerosas amigas, vestidas de blanco y ostentando hermosos ramos de flores naturales.

Departamento de San José—Ha obtenido indulto el ex-revolucionario Manuel I. Diaz, de la partida del comandante Ortiz.

—El agente policial Eliseo Dagnino fué gravemente herido de una puñalada por Jorgeliano [illegible]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p.m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 9:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Theben*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la [illegible]

Cipriano C. Silva

Remate de palitos finos para dientes y confites.

EL VIERNES 9 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado:

12 cajones palitos finos para dientes.
21 id confites clase superior y en perfecto estado. 2182-dc6

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Baños Playa Ramirez

Las empresas de tranvías del Este y Oriental avisan al público que el dia 8 del corriente se inaugurará el servicio de baños. Tanto las casillas de señoras como las de hombres han sido construidas recientemente y reunen todas las comodidades necesarias.

A las 4 p. m. se efectuará la ceremonia de bendicion de las aguas y á las 4.30 dará principio un gran concierto dirigido por el profesor señor Grasso.—*Las Empresas.* 2158-db.10.

Junta Electoral

Se previene á la Comision Receptora de Votos del 2o. distrito de la 5a. seccion y á los ciudadanos que por el número de su inscripcion [illegible]

GRAN ALMANAQUE

Y GUIA DE LA REPÚBLICA

DE EL SIGLO

para 1899

De venta en esta Imprenta y en las principales librerias de la capital y campaña.

Esta publicacion que cuenta 37 años de vida, ha merecido siempre elocuente preferencia. Constituye un libro de consulta inapreciable para el comercio y para el público en general.

Contiene gran cantidad de avisos, una verdadera guia de nuestro comercio. Este almanaque es el más **completo y de mayor circulacion** en toda la República.

Alerta tomadores!

Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 312, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. [illegible]

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colón ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores fa- [illegible]

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 de Diciembre—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—**Averías!—Percal y arpillera**—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion del señor agente del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente y con poca avería:

19 piezas percal, descargadas del vapor Danube.

20 piezas con 2048 metros arpillera, núms. 14 y 15, desembarcada del vapor inglés Normandy. 2476-dc.1

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 de Diciembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. MUEBLES FINOS, CORTINADOS, APARATOS PARA GAS, LIBROS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS, ETC.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles y objetos, á saber: un buen juego matrimonial de nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda, payaso, lavatorio, dos mesas de noche, cama y juego elástico; un juego dormitorio para hombre con aparador, trinchante y mesa para doce cubiertos; cuatro galerías completas, un juego inglés siete piezas para sala, camas de nogal para una ó dos personas, biblioteca, sillas, aparatos para gas, mesitas fantasía y adornos para sala.

LIBROS

Don Quijote, dos tomos, espléndida edicion; L'Illustration; La Exposicion de París; Europa pintoresca; la Leyenda del Cid; Nouveau siècle; Historia de la inquisicion en España; Histoire Universelle; Operaciones comerciales; El Banca y gran cantidad de obras selectas en castellano y francés. 2426-nv.29

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 7 de Diciembre—Frente al kiosco de Capurro—**Averías!—Queso y conservas**—A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

MPC 45 cajones qu. 12 quesos de bola.
PT 1 14 con 18 latas pimientos y tomates.
PT 3 id con 159 id id.

Venderemos los artículos en varios lotes, al contado y despachados. 2454-dc3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 11 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**37 mulas mestizas—De gran alzada y resistencia para el tiro**—Procedentes del acreditado establecimiento La Uruguaya (Nueva Palmira) propiedad de don Enrique Artagaveytia.

A la una de la tarde en punto por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de un selecto lote de animales, á saber:

19 hermosas mulas mestizas de 3 á 4 años
18 machos id id, entre ellos uno de excepcional alzada.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Un lote muy especial para la gente de trabajo! 2470-dc.5

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega perteneciente á los señores Valentin Martinez y Ca.

EL LUNES 5 del corriente y noches siguientes, en la calle Sarandí núm. 323, á las 8 de la noche; cantidad de vinos y licores finos extranjeros, conservas de diferentes marcas, cognac, dulces, comestibles, cristalería etc.

Una partida cigarros habanos de diferentes marcas conocidas.

Nota—Se garanten las bebidas, conservas, comestibles, todo en perfecto estado; de las primeras marcas extranjeras.

Se oyen ofertas por los armazones é instalaciones de la casa.

Para tratar en la misma. 2445-dc2

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5.739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, por detrás del almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Pagola, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Villebona contra don José Luis Depuelo, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2372-nv20

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dic 4.

Luis A. Caprario

De trajes y sobretodos para hombres y niños—De órden de la Direccion G. de Aduanas.

EL MARTES 6, á la 1 1/2 de la tarde, procederé en el patio nuevo del Despacho de Aduana, al remate de lo siguiente: 8 docenas trajes para niños, 24 trajes casimir para hombres, 24 sobretodos para niños, 12 id para hombres. La venta es á la mas alta oferta, al contado y despachado. Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 2463-dc.3

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR
DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.30 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 50 cents, segun el certificado de arqueo número 2813, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 400 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enseres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2363-nv.6

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios diomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Agustín Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2º cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y en arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustín Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 195, y la orden en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota: Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2385-nv24

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 7 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparillas vidaleras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 juego comedor roble Duranteau compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, 6 butacas tapizadas en seda, 1 gran espejo de cristal marco dorado, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio ministro, 3 banco de jardín, 1 ropero pino con puertas corredizas, 1 division de escritorio con vidrios, etc. etc., 100 pares botines y zapatos.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay. Por orden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Banenoche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en la puerta donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el hermoso vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de 33896 con 92 cts. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos mjn. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro, siendo sus medidas en la forma siguiente: 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 2 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una importante y valiosa propiedad. Edificada con materiales de primer órden, ubicada en la mejor posicion de Montevideo, con gran frente, y sita en la calle de Buenos Aires núm. 225, entre las de Cámaras é Ituzaingó, á una cuadra de la Plaza Constitucion, en donde nadie vende, dada su importancia de presente y su gran porvenir de futuro.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 15 de Diciembre, á las 4 de la tarde venderé en la misma propiedad al mas alto precio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca situada en esta ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de una área superficial de 446 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, por donde está señalada actualmente la puerta del edificio con el núm. 225, 10 metros 36 decímetros en la línea del fondo al sur, lindera con doña Margarita Suarez de Costa; 41 metros 40 centímetros en el lado Este, por donde linda con don José Bujan, y 41 metros 35 centímetros en el de Oeste, lindante con doña Bernardina Suarez de Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos caratulados: «Sucesion Engracia Carriquiri de Legrand contra Joaquin Suarez y Maria J. Martinez de Suarez. Ejecucion de hipoteca».—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Benito Montaldo* actuario.

NOTA—Próximamente daré detalles de las comodidades de la finca.

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71. 2443-d-2.

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fracción de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6842 metros situada en el Sauce, jurisdicción de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estación Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6842 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moreira; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2452—dc 2.

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m. 59 dc. Otro solar señalado con el N.° 51 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-dc3.

R. Tojeiro

De ganado Durham—En la Tablada

EL á las 8 y 1|2 de la mañana, venderé al mejor postor y dinero de contado un espléndido lote de ganado Durham compuesto de toros, vacas y vaquillonas apropósito para criadores y lecheros y el que estará á la vista.

Los interesados pueden ir por el ferrocarril que sale á las 7 de la mañana de la estacion Central y bajarse en Colon desde donde podrán ir en breack por 3 reales de ida y vuelta al lugar del remate.

Mas informes al rematador, calle Arapey número 189. 2413-nv26

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARÍS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 1.° de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑA

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, para Bahia y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 12 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el **1.° de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Diciembre**, para Dakar Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7—	7.40	9.30	10.30	11—	1—	2—	3.40	5—	5.25	6—	7.10	8.20	9.45
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.45	5.7	5.33	6.7	7.18	—	[illegible]
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.24	—	[illegible]
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.21	5.47	x 6.20	[illegible]	—	[illegible]
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.28	—	6.28	x 7.40	—	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.36	—	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.56	9.5	[illegible]
Piedras . . . Ll. S.	—	7.52 8—	—	10.20	—	11.52 11.58	1.45	2.45	4.25	5.40 5.45	—	6.43	7.57	9.10	—
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.19	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Mártes y Sábados	—
Juanicó		8.39		—		12.30	—		—	6.8		—		[illegible]	—
Canelones . . Ll. S.		8.45 9—		—		12.46 1.2	—		—	x 6.19 6.29		—		6.50	—
Margat		9.15		—		1.20	—		—	6.40		—		[illegible]	—
Santa Lucía . . Ll. S.		9.22 9.27		—		1.28	—		—	6.45		—		10.18 10.22	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.54		—		[illegible]	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—		2—	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.21	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.50	—		—	8—		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.49		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Florida . . . Ll. S.		11.15 x 11.45		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
La Cruz		p. m. 12.35		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Sarandí . . . Ll. S.		1.20 1.45		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Kilómetro 178		—		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Goñi		2.14 2.50		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Durazno . . . Ll. S.		3— 3.15		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.5	—
Kilómetro 228	—	7.2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.15	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.34	—
Achar . . . Ll. S.	—	8.55 9.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 10.10	—
Pampa	—	9.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.14	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Tacuarembó . . Ll. S.	—	p. m. 12.30 1—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.44	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.30	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente 8.—	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9.5
Paso Ataques	—	—		—	—		8.45		—			—	—		9.51
Paso Tranquera	—	—		—	—		9.18		—			—	—		[illegible]
Laureles	—	—		—	—		10.8		—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—		—	—		11.45 p. m. 12.15		—			—	—		12.50 1.26
Valle Eden	—	—		—	—		1.5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.35		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.29
Achar	—	—		—	—		4.6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5.6		—			—	—		6.11
Kilómetro 228	—	—		—	—		5.50		—			—	—		6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6.20		—			—	—	Lunes y Jueves	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9.—
Molles	—	—		—	—		7.25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25		—			—	—		—
Durazno . . . Ll. S.	—	—		—	—		8.40 8.50		—			—	—		11.— 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		—
Kilómetro 178	—	—		—	—		9.50		—			—	—		—
Sarandí . . . Ll. S.	—	—		—	—		10.17 11.7		—			—	—		a. m. 12.35 12.55
La Cruz	—	—		—	—		x 11.40		—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. S.	—	—		—	—		p. m. 12.10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45		—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Capurro	—	7 —		—	—	—	—	—	—	—	—	5.5	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.8		—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—	—	1.38	—	—	—	—	5.30	—	—	4.29
Santa Lucía . . Ll. S.	—	7.18 7.27		—	—	—	1.48 1.53	—	—	—	—	5.40 5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.37		—	—	—	2.9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	7.49		—	—	—	2.21	—	—	—	—	x 6.19 6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	8 1		—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15		—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25		—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m. 6.45	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	Mártes y Viernes 5.45
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.10	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.30	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.3	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.40	x 8.30	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.30	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.8	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8.6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.20 8.25	—
Toledo	x 8.52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10.2	—
Cazot	10.25	—
San Ramon . . Ll. S.	11— x 11.35	—
Chamizo*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1.16	—
Cerro Colorado	2—	—
Mansavillagra	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7—	—
Illescas	7.41	—
Mansavillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.14	—
Reboledo	9.37	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamizo*	11.16	—
San Ramon . . . Ll.	x11.35	—
	p. m.	
San Ramon . . . S.	12.5	—
Cazot	12.41	—
Santa Rosa	1.3	—
Sauce	1.33	—
Toledo	2.4	—
Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.20 7.25	11.12 11.18	6.5 x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll. S.	8.5 8.15	11.58 12.3	6.50
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solís	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.43
Tapia	—	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . Ll. S.	8.25	3.25	5.20 5.25
Suarez	8.40	3.30	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	9.5 9.10	4.4 4.10	x 6.10 6.15
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 6 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que [illegible] en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los [illegible] seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro.—Banco da República do Brail
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

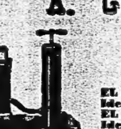
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente		nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso		1 %	anual
» por 3 meses fijos		2 »	»
» » 6 » »		3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente		10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall.
GERENTE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000,000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO.

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vila Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.

L. COOPER:
Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465,000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE
CALLE ZABALA N.° 51

L. COOPER,
GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91. 1844-prm.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.ra cd.mns.